

**13965** *ORDEN MAM/2516/2006, de 24 de julio, por la que se declara desierto puesto convocado por Orden MAM/1895/2006, de 9 de junio, para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden MAM/1895/2006, de 9 de junio («BOE» del 15 de junio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Examinadas las instancias recibidas y, de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Ingreso de personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, a propuesta del organismo autónomo Confederación Hidrográfica del Tajo, ha resuelto declarar desierto el puesto de Director Técnico N.30, complemento específico: 22.212,12 €, de la Dirección Técnica de dicho organismo.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «BOE», no pudiendo interponerse éste último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 24 de julio de 2006.—La Ministra de Medio Ambiente, por delegación (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13966** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Puente de Génave (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 77, de 4 de abril de 2006 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 70, de 12 de abril de 2006, con las correcciones publicadas en sendos boletines con fechas 11 de mayo y 2 de mayo, respectivamente, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria de una plaza de Vigilante Municipal, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, cuyo acceso es por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puente de Génave, 14 de junio de 2006.—La Alcaldesa, María Dolores López Martínez.

**13967** *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid de 20 de junio de 2006, se publicaron las bases para la provisión, mediante procedimiento de libre designación del puesto de trabajo de Director del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, en la que pueden participar los funcionarios de carrera del Grupo A de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al Grupo A, nivel 28, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 20 de junio de 2006.—El Alcalde, P. D. (Decreto núm. 5.635, de 14-6-2003), el Concejal Delegado de Administración y Recursos, Jesús Enríquez Tauler.

**13968** *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 139, de 13 de junio de 2006, y en el DOGV número 5291, de 29 de junio de 2006, aparecen publicadas las bases específicas del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Director de Medios de Comunicación, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo se presentarán durante el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 6 de julio de 2006.—El Alcalde, Manuel Corredera Sanchis.

**13969** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2006, del Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca número 76, de 7 de julio de 2006, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de movilidad y concurso de méritos, de dos plazas de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Clemente, 10 de julio de 2006.—El Alcalde, Juan Carlos Carrascosa Sariñana.

**13970** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia, que a continuación se relaciona, se han publicado íntegramente las bases para cubrir plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento (BOP número 110, de 13 de junio de 2006):

Bases para cubrir, mediante el procedimiento concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Plasencia, 11 de julio de 2006.—La Alcaldesa, Elia María Blanco Barbero.